

# INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2019

Serena del Mar,  
Cartagena, Colombia

IMAGINA TODO LO QUE  
PODEMOS CONSTRUIR JUNTOS



# INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2019

En Argos trabajamos activamente para fortalecer las prácticas de transparencia, integridad y buen gobierno como pilares para la generación de valor sostenible para nuestros grupos de interés, el cuidado de la reputación y el refuerzo de la confianza de los terceros con quienes nos relacionamos.

Para promover la transparencia, fluidez e integridad de la información, y dando cumplimiento a lo establecido en nuestro Código de Buen Gobierno, presentamos el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2019.

La estructura de este informe obedece a las recomendaciones de Código País y al estándar del Global Reporting Initiative -GRI- en su opción core, en lo referente a gobierno corporativo. Tiene como propósito describir la manera en la que durante el ejercicio se cumplieron los lineamientos de gobierno corporativo adoptados por la compañía y dar cuenta de los principales cambios ocurridos durante el periodo.

# 1

## ESTRUCTURA DE PROPIEDAD:



### CAPITAL

#### Capital autorizado:

\$624.000.000.000 representado en 1.500.000.000 acciones.

#### Capital suscrito y pagado:

\$592.569.425.760 representado en 1.424.445.735 acciones.



**1.151.672.310**

Acciones ordinarias en circulación.



**209.197.850**

Acciones preferenciales en circulación.

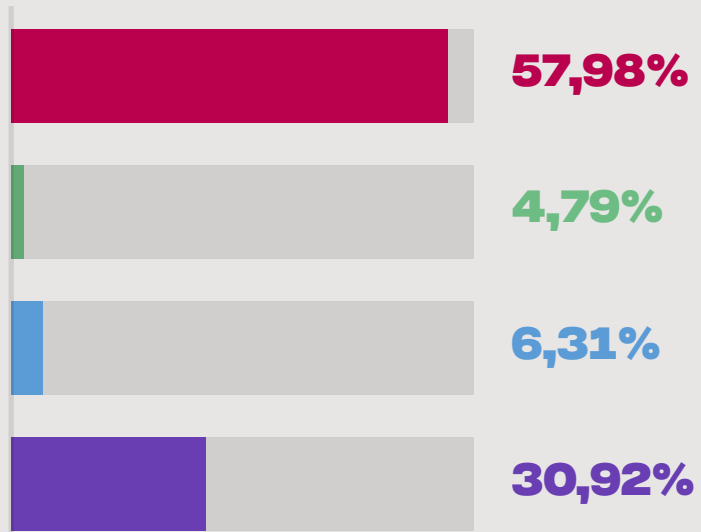


**63.575.575**

Acciones readquiridas.

### ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS

(Titulares de acciones ordinarias)



- Grupo Argos S.A.
- Fondo de pensiones obligatorias Porvenir moderado
- Fondo de pensiones obligatorias Protección moderado
- Otros accionistas

GRUPO EMPRESARIAL



GRUPO ARGOS



ARGOS



CELSIA



ODINSA



**ACCIONES DE LAS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SEAN PROPIETARIOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Desde 2007 León Teicher es titular de 1.150 acciones ordinarias de Argos, respecto de las cuales no se presentaron movimientos en 2019.



**RELACIONES ENTRE LOS TITULARES DE LAS PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y LA COMPAÑÍA, O ENTRE LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS ENTRE SÍ**

Las operaciones que realizamos con nuestra matriz Grupo Argos S.A. son reportadas en el Informe Especial de Grupo Empresarial en los términos del artículo 29 de la Ley 222 de 1995. Con los demás accionistas significativos no tuvimos relaciones comerciales o contractuales materiales durante 2019.



**NEGOCIACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ALTA GERENCIA CON ACCIONES DE LA COMPAÑÍA**

En 2019 los miembros de la Junta Directiva y de la Alta Gerencia no realizaron operaciones con acciones de la compañía.



**ACUERDOS DE ACCIONISTAS**

En la Secretaría General de la compañía no se encuentran registrados acuerdos de accionistas.



**ACCIONES PROPIAS EN PODER DE LA COMPAÑÍA**

Contamos con 63.575.575 acciones readquiridas. Durante 2019 no hubo readquisición de acciones.



## 2 ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN

## JUNTA DIRECTIVA

Órgano de dirección en el que la Asamblea de Accionistas delega la dirección de la sociedad, confiriéndole dentro de sus funciones la orientación y revisión de la estrategia de largo plazo, la adopción de las políticas de la sociedad en materia económica, social y ambiental, la formulación de acciones en materia de sostenibilidad, el seguimiento a los riesgos estratégicos, el monitoreo al sistema de control interno, entre otros (102-19, 102-26, 102-29, 102-30).

La Junta Directiva está compuesta por siete miembros que cuentan con



### LAS CALIDADES PERSONALES, CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA

para el adecuado direccionamiento de la compañía.

LAS HOJAS DE VIDA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PUEDEN CONSULTARSE EN:



**JORGE MARIO VELÁSQUEZ**



**CAMILO ABELLO**



**ALEJANDRO PIEDRAHÍTA**



**Presidente de Grupo Argos S.A.  
Presidente de la Junta Directiva**

Miembro desde 2016  
Asistencia a Junta Directiva: 100%  
Asistencia a Comités: 100%  
Colombiano

**Participación en Juntas Directivas de otras compañías:**  
Celsia, Odinsa, Grupo Sura, Grupo Nutresa

#### **COMPETENCIAS:**

- Estrategia
- Finanzas corporativas
- Asuntos comerciales
- Industria de materiales de construcción
- Gestión de crisis
- Sostenibilidad
- Gobierno/Política pública
- Internacional

**Director Senior de Sostenibilidad de Grupo Argos S.A.**

Miembro desde 2012  
Asistencia a Junta Directiva: 92%  
Asistencia a Comités: 100%  
Colombiano

**Participación en Juntas Directivas de otras compañías:** Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla, Country Club Barranquilla

#### **COMPETENCIAS:**

- Riesgos
- Control interno
- Industria de materiales de construcción
- Gestión de crisis
- Asuntos legales
- Sostenibilidad
- Gobierno/Política pública
- Internacional

**Vicepresidente de Finanzas Corporativas de Grupo Argos S.A.**

Miembro desde 2018  
Asistencia a Junta Directiva: 100%  
Asistencia a Comités: 100%  
Colombiano

**Participación en Juntas Directivas de otras compañías:**  
Celsia, Odinsa, Grupo Sura, Pactia, Mapa (compañía familiar)

#### **COMPETENCIAS:**

- Estrategia
- Riesgos
- Control interno
- Finanzas corporativas
- Asuntos comerciales
- Industria de materiales de construcción
- Gestión de crisis
- Gobierno/Política pública
- Internacional



**CECILIA  
RODRÍGUEZ**



**Presidente de la Corporación  
Bioparque**

Miembro desde 2012  
Asistencia a Junta Directiva: 100%  
Asistencia a Comités: 100%  
Colombiana

Participación en Juntas  
Directivas de otras compañías:  
Bioparque Proyectos

**COMPETENCIAS:**

- Industria de materiales de construcción
- Gestión de crisis
- Sostenibilidad
- Gobierno/Política pública
- Internacional



**CARLOS  
GUSTAVO  
ARRIETA**



**Socio de Arrieta Mantilla  
y Asociados**

Miembro desde 2012  
Asistencia a Junta Directiva: 92%  
Asistencia a Comités: 100%  
Colombiano

Participación en Juntas  
Directivas de otras compañías:  
Ico medios

**COMPETENCIAS:**

- Industria de materiales de construcción
- Gestión de crisis
- Asuntos legales
- Sostenibilidad
- Gobierno/Política pública
- Internacional



**ESTEBAN  
PIEDRAHÍTA**



**Presidente de la Cámara  
de Comercio de Cali**

Miembro desde 2012  
Asistencia a Junta Directiva: 100%  
Asistencia a Comités: 100%  
Colombiano

Participación en Juntas  
Directivas de otras compañías:  
Ecopetrol, Centro de Eventos  
Valle del Pacífico

**COMPETENCIAS:**

- Estrategia
- Riesgos
- Control interno
- Finanzas corporativas
- Asuntos comerciales
- Industria de materiales de construcción
- Gestión de crisis
- Sostenibilidad
- Gobierno/Política pública
- Internacional



**LEÓN  
TEICHER**



**Consultor independiente**

Miembro desde 2012  
Asistencia a Junta Directiva: 100%  
Asistencia a Comités: 100%  
Colombiano

Participación en Juntas  
Directivas de otras compañías:  
Continental Gold

**COMPETENCIAS:**

- Riesgos
- Control interno
- Finanzas corporativas
- Asuntos comerciales
- Industria de materiales de construcción
- Gestión de crisis
- Sostenibilidad
- Gobierno/Política pública
- Internacional

● Patrimonial

**TIPO DE  
MIEMBRO**

● Independiente según criterios  
del Código de Buen Gobierno

● Independiente según criterios de  
Dow Jones Sustainability Index

**COMITÉ DE  
LA JUNTA**

● Nombramientos y Remuneraciones

● Sostenibilidad y Gobierno Corporativo

● Auditoría, Finanzas y Riesgos



Las inasistencias a la Junta Directiva de algunos de los miembros obedecieron a motivos de fuerza mayor indicados por los Directores con antelación a las reuniones y en todos los casos fueron actualizados sobre los temas tratados en las mismas.



## EN 2019

no se presentaron cambios en la conformación de la Junta Directiva

### MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA MATRIZ EN LA JUNTA DIRECTIVA O EN CARGOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA



Ningún miembro de la Junta Directiva de Grupo Argos S.A. hace parte de la Junta Directiva de Argos ni ocupa cargos directivos en la compañía.

Jorge Mario Velásquez, Camilo Abello y Alejandro Piedrahíta, miembros de la Junta Directiva de Argos, son Presidente, Director Senior de Sostenibilidad y Vicepresidente de Finanzas Corporativas de Grupo Argos S.A., respectivamente.

### POLÍTICAS APROBADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN 2019

- Actualización del Código de Buen Gobierno.



Las políticas de la compañía se encuentran publicadas en:



### PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA



**102-24 Procedimiento:** acorde con la Ley y los Estatutos Sociales, la Junta Directiva es elegida por la Asamblea General de Accionistas mediante la aplicación del sistema de cuociente electoral, con base en las propuestas presentadas por los accionistas con una antelación no inferior a cinco días hábiles a la fecha fijada para la reunión.



**Criterios a considerar para la elección:** calidades personales, conocimientos, trayectoria, diversidad y experiencia en el manejo de negocios. Los Directores no podrán tener una edad superior a 72 años. Deben contar con experiencia en participación en juntas directivas y aportar alguna especialidad profesional que sea relevante para la actividad que desempeña la compañía.



**Periodo:** un año y reelegibles indefinidamente. No obstante, los directores perderán su calidad de independientes cuando hayan mantenido esta condición por 10 años consecutivos.

### ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA

102-34 Dentro de los principales temas tratados por la Junta Directiva en 2019 se encuentran:

- Estrategia corporativa
- Estrategia competitiva
- Desempeño de cada regional
- Resultados financieros
- Asuntos legales
- Riesgos
- Sostenibilidad
- Estrategia ambiental
- Seguridad y salud en el trabajo
- Innovación

# REMUNERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ALTA GERENCIA



102-35, 102-36, 102-37  
Para el periodo abril de 2019 a marzo de 2020 se establecieron

**HONORARIOS MENSUALES DE \$6.500.000 POR JUNTA DIRECTIVA Y \$6.500.000 POR COMITÉS DE JUNTA DIRECTIVA.**

- Los honorarios fijados para el período tuvieron un incremento del 3,8% respecto del período anterior.
- Los funcionarios de Grupo Argos S.A. que son integrantes de los Comités de Junta Directiva no reciben remuneración por su participación en los mismos.
- La remuneración de la Junta Directiva es definida anualmente por la Asamblea de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Política de Nombramiento, Remuneración y Sucesión de la Junta Directiva.
- La remuneración de la Alta Gerencia es definida de acuerdo con la política y los lineamientos de remuneración definidos por el Comité de Nombramientos y Remuneraciones de la Junta Directiva.



## QUORUM DE LA JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo con los Estatutos Sociales, la Junta Directiva deliberará válidamente con la asistencia de la mayoría de sus miembros y decidirá con la mayoría de los presentes.



## PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

El presidente de la Junta Directiva es Jorge Mario Velásquez, cuyas funciones se encuentran en los Estatutos Sociales.



## SECRETARÍA DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Secretaria General es María Isabel Echeverri, quien fue nombrada en reemplazo de Rafael Olivella en 2019. Sus funciones se encuentran en los Estatutos Sociales y en el Código de Buen Gobierno.

### RELACIONES DURANTE EL AÑO DE LA JUNTA DIRECTIVA CON EL REVISOR FISCAL



Para garantizar la autonomía e independencia del Revisor Fiscal, en la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de 2019, se aprobó la designación de la firma KPMG en reemplazo de Deloitte. Durante los períodos de ejercicio de su cargo ambas firmas de Revisoría Fiscal participaron en las reuniones del Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos y presentaron informes sobre la ejecución de sus funciones.

### ASESORAMIENTO EXTERNO RECIBIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA



102-27 Durante 2019 la Junta Directiva realizó visitas a instalaciones, clientes y obras estratégicas, en las que recibió información técnica y sobre los mercados donde opera la compañía. Igualmente, contó con asesoría externa especializada en control interno y controles financieros.

### MANEJO DE INFORMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA



102-31, 102-33 Los miembros de la Junta Directiva cuentan con una herramienta digital que permite una mayor y más fácil interacción entre la administración y los Directores. A través de esta la Junta puede conocer con anticipación a las reuniones la información de interés que es requerida para el desarrollo y ejercicio de sus labores.



## COMITÉS DE APOYO A LA JUNTA DIRECTIVA



La Junta Directiva de la compañía cuenta con tres comités de apoyo a su labor (102-22, 102-32):

- Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos.
- Comité de Nombramientos y Remuneraciones.
- Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.



El reglamento de funcionamiento de los Comités se encuentra en los Estatutos Sociales y en el Código de Buen Gobierno.

## ACTIVIDADES DE LOS COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA



### SOSTENIBILIDAD Y GOBIERNO CORPORATIVO

- Definir y hacer seguimiento a la estrategia de sostenibilidad.
- Seguimiento a indicadores de Salud y Seguridad en el Trabajo.
- Monitoreo de indicadores en materia ambiental.
- Análisis de mejores prácticas de gobierno corporativo.
- Seguimiento al Programa de Cumplimiento.
- Aprobación de la actualización de la matriz de materialidad.
- Revisión de los resultados de la medición de externalidades.
- Seguimiento a la estrategia y avances en materia de combustibles alternativos.



### AUDITORÍA, FINANZAS Y RIESGOS

- Revisión de resultados financieros.
- Monitoreo de los riesgos estratégicos, seguimiento a la cuantificación de los impactos asociados y al esquema de aseguramiento de la compañía.
- Seguimiento al plan anual de auditoría y a la implementación de los planes de acción definidos para el refuerzo del control interno.



### NOMBRAMIENTOS Y REMUNERACIONES

- Definir y hacer seguimiento a la estrategia de gestión del talento.
- Seguimiento a las metas de diversidad y a los indicadores de capital humano.
- Aprobación y seguimiento a las metas de la Prima por Resultados Organizacionales (PRO).
- Seguimiento a los planes de sucesión.
- Ejecución de proceso de evaluación del presidente de la compañía.

## EVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ALTA GERENCIA

102-28 Para conocer el desempeño de la Junta Directiva realizamos alternadamente evaluaciones externas y autoevaluaciones. Mediante estos mecanismos examinamos el funcionamiento de la Junta como órgano y las dinámicas al interior de la Junta Directiva.

Durante 2019 se realizó la autoevaluación de la Junta Directiva y de algunos miembros de la alta gerencia con el acompañamiento de la firma AT Kearney. A partir de los resultados de este proceso se plantearon las siguientes recomendaciones para asegurar un mejor desempeño en las sesiones de la Junta Directiva:

1. Revisar la composición y planes de formación de la Junta Directiva.
2. Fortalecer el funcionamiento de los comités de apoyo a la Junta Directiva.
3. Desarrollar un plan de acción de Junta Directiva más enfocado en temas estratégicos, que contemple metas, prioridades y seguimiento a indicadores.
4. Continuar fortaleciendo el sistema de gestión integral de riesgos desde la Junta Directiva.
5. Definir las conductas prioritarias de los Directores a nivel individual y como órgano colegiado para elevar la dinámica de las sesiones de la Junta Directiva.

# 3 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

## ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA FRENTE A OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones con partes vinculadas están reguladas en los Estatutos Sociales donde se define que las mismas requieren autorización de la Junta Directiva cuando tengan impacto material, sean por fuera del giro ordinario del negocio o se encuentren en condiciones diferentes a las de mercado. Corresponde al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos analizar y emitir concepto sobre las posibles operaciones que se planean celebrar con partes vinculadas y que deban ser aprobadas por la Junta Directiva.

## OPERACIONES DE IMPACTO MATERIAL CON PARTES VINCULADAS



### EN 2019

no ejecutamos operaciones de impacto material por fuera del giro ordinario del negocio o en condiciones diferentes a las de mercado con nuestras partes vinculadas.

El detalle de las operaciones realizadas entre las sociedades del Grupo Empresarial Argos se encuentra en el Informe Especial realizado en virtud del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, el cual hace parte de la documentación de la Asamblea de Accionistas que se encuentra disponible en:



## MANEJO DE POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

102-25 Los Directores deben revelar los potenciales conflictos en los que puedan estar inmersos durante las sesiones de la Junta Directiva en las que identifiquen algún conflicto frente a los temas a tratar o a través de la Declaración Anual de Fuentes Potenciales de Conflictos de Interés. En caso de que existan conflictos que puedan afectar su independencia y objetividad se establecen las medidas necesarias para su adecuada administración según los lineamientos establecidos en el Código de Conducta Empresarial.



### DURANTE 2019

Los Directores diligenciaron la Declaración Anual de Fuentes Potenciales de Conflictos de Interés. Los potenciales conflictos declarados por los Directores corresponden a su participación en las Juntas Directivas de otras compañías. Dicha participación se ajusta a los establecido en nuestro Código de Buen Gobierno y no representa incompatibilidades para el ejercicio de sus funciones.

## MECANISMOS PARA RESOLVER CONFLICTOS DE INTERÉS ENTRE PARTES VINCULADAS

De acuerdo con lo establecido en la Política de Relacionamiento entre Empresas Vinculadas, en el evento que lleguen a presentarse conflictos de interés al interior del Grupo Empresarial Argos, en la solución de los mismos se dará estricto cumplimiento a los principios previstos en los Estatutos Sociales y el Código de Buen Gobierno de cada compañía.

# 4 SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

## SISTEMA DE CONTROL INTERNO



Hemos adoptado los estándares **ISO 31000, COSO Y COBIT** para diseñar y gestionar el sistema de control interno.

El sistema busca asegurar la eficiencia y eficacia de nuestras operaciones, la confiabilidad de la información que generamos y el cumplimiento normativo en todas nuestras actuaciones.

Para ello, la estructura se soporta en las funciones del Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos de la Junta Directiva, la Revisoría Fiscal, la Gerencia de Auditoría Interna, la Gerencia de Riesgos y la Dirección de Cumplimiento.

## MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS EN 2019



## DURANTE 2019

Se materializaron algunos riesgos de carácter operativo y de mercado, que no tuvieron un impacto material. Los primeros se recobraron a través de los actuales mecanismos de transferencia que tiene contratados la compañía, mientras para los riesgos de mercado se implementaron planes de acción que lograron reducir sus consecuencias.



## PLANES DE RESPUESTA Y SUPERVISIÓN PARA LOS PRINCIPALES RIESGOS

Durante 2019 desarrollamos modelos para cuantificar los impactos de los escenarios de los riesgos estratégicos de la compañía y dar alertas para que el negocio genere los planes de acción que mitiguen sus impactos.

## POLÍTICA DE RIESGOS

En Argos contamos con la Política de Gestión de Riesgos y el Manual de Gestión Integral de Riesgos, que establecen los elementos y el marco general de actuación para la gestión integral de los riesgos a los que está expuesta la compañía.

El proceso de gestión integral de riesgos comprende:



Identificar posibles escenarios de riesgo.



Analizar y valorar el nivel de exposición de los posibles escenarios de riesgo.



Monitorear la ejecución y efectividad de las acciones de mitigación definidas para los escenarios de riesgo.



Dar tratamiento según acciones enfocadas en el origen de los riesgos que permiten su mitigación y optimización de recursos.

# 5 ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Máximo órgano social conformado por los titulares de acciones ordinarias de la compañía, quienes tienen derecho, entre otros, a conocer en forma integral y oportuna la información relevante para la toma de decisiones, participar en las decisiones que puedan afectarlos, formular propuestas para el mejor desempeño de la compañía y recibir un trato justo y equitativo (102-19).

## DIFERENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ENTRE EL RÉGIMEN LEGAL Y EL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL

En Argos cumplimos con el régimen legal aplicable en materia de Asambleas de Accionistas y además, hemos acogido las siguientes prácticas adicionales de buen gobierno:

- 1 Permitimos a los accionistas solicitar la realización de auditorías especializadas.
- 2 En ningún caso incluimos en la convocatoria puntos tales como varios, otros asuntos o similares, que impidan conocer con exactitud la totalidad de los temas a tratar en la respectiva reunión.
- 3 En los eventos en que se pretenda que la Asamblea de Accionistas se ocupe del cambio sustancial del objeto social, renuncia al derecho de preferencia en

la suscripción de acciones ordinarias, cambio del domicilio social, disolución anticipada o segregación de la sociedad, tales temas han de indicarse expresamente en la convocatoria.

- 4 Los accionistas pueden proponer la introducción de uno o más puntos a debatir en el orden del día de la Asamblea de Accionistas y presentar proposiciones alternativas a las presentadas por la administración u otro accionista, en los términos indicados en los Estatutos Sociales.

- 5 Transmisión en directo de la Asamblea de Accionistas a través de la página web de la compañía.

- 6 Cuando en una reunión se prevea la elección de miembros de la Junta Directiva, la información a disposición de los accionistas deberá contener la propuesta de candidatos a integrar dicha Junta.



## MEDIDAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y LOS GRUPOS DE INTERÉS 102-21



Sitio web en inglés y español, con información de interés para accionistas e inversionistas y los demás grupos de interés.



Oficina de Relación con Inversionistas.  
ir@argos.com.co  
Tel: (574) 9198457  
Carrera 43A # 1A Sur  
143 Torre Norte Medellín.



Atención en Fiduciaria Bancolombia (administrador de la emisión).



Teleconferencias trimestrales y eventos dirigidos a accionistas, inversionistas y analistas en las que participan Vicepresidentes y el Presidente.



## MECANISMOS DE INFORMACIÓN CON ACCIONISTAS

Tenemos a disposición de nuestros accionistas los siguientes medios de contacto:

- Sitio web.
- Línea de atención al inversionista operada por Fiduciaria Bancolombia, al igual que asistencia presencial en las oficinas de esta entidad en todo el país.
- Oficina de Relación con Inversionistas.
- Reporte de resultados y teleconferencia trimestral de resultados.
- Reuniones presenciales con analistas de firmas comisionistas, fondos de pensiones, fondos de inversión, fondos extranjeros y demás accionistas.
- Reuniones de Asamblea de Accionistas.
- Derecho de inspección.
- Línea de Transparencia operada por personal externo e independiente.
- Publicación de Información Relevante en la página web de la Superintendencia Financiera y en la página web de la compañía.
- Reporte Integrado con la información principal sobre la gestión económica, ambiental y social de la compañía.

## COMUNICACIÓN CON LOS ACCIONISTAS

### Atención de la Oficina de Relación con Inversionistas:

- Llamadas de presentación de resultados: 4

### Atención del administrador de la emisión:

TIPO DE SOLICITUD	NÚMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS
Certificados tributarios	149
Cambios de depositante	13
Novedades pago dividendos	7
Certificados generales	16
Traspos por fuera de bolsa	2
Certificados históricos	7
Derechos de petición	1
Novedades actualización datos	1
Llamadas	43
Visitas al centro de atención	7
<b>Total solicitudes atendidas</b>	<b>246</b>



## 24 ANALISTAS REALIZAN SEGUIMIENTO A LA COMPAÑÍA:

### NACIONALES:

- Acciones y Valores
- AdCap Colombia
- Alianza Valores
- BBVA
- Casa de Bolsa
- Corpbanca
- Credicorpcapital
- Davivienda Corredores
- Global Securities Colombia
- UltraSerfinco
- Valores Bancolombia

### INTERNACIONALES:

- Bank of America
- Barclays
- BTG Pactual
- Credit Suisse
- HSBC
- Itaú BBA
- JP Morgan
- LarrainVial
- Morgan Stanley
- On Field Investment Research
- Santander
- Scotiabank
- UBS

## DATOS DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS 2019

**83,2%**

del total de acciones ordinarias en circulación de la compañía



**958.480.715**

**ACCIONES PRESENTES O REPRESENTADAS**



## PRINCIPALES DECISIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS 2019

### En la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas de 2019 se tomaron las siguientes decisiones:

- Aprobación del Informe de Gestión de la Junta Directiva y el Presidente.
- Aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2018.
- Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.
- Aprobación de destinación de recursos para beneficio social.
- Fijación de honorarios de la Junta Directiva.
- Elección del Revisor Fiscal y fijación de sus honorarios.
- Aprobación de reforma estatutaria para modificar el plazo para convocar a la Asamblea de Accionistas de 30 a 25 días y hacerlo extensivo al periodo de ejercer el derecho de inspección, reducir el periodo de la Junta Directiva de 3 a 1 año y ampliar el de la pérdida de independencia de 3 periodos a 10 años y establecer que de la plancha de candidatos para integrar la Junta Directiva, la mayoría deberá acreditar la calidad de miembro independiente.

# 6 BUENAS PRÁCTICAS



A través de nuestras prácticas de gobierno corporativo buscamos el fortalecimiento de la confianza de nuestros grupos de interés en la compañía, asegurar el balance de la gestión de nuestros órganos de administración, dirección y control y velar por la transparencia y fluidez de la información al mercado.



## DURANTE 2019 DESTACAMOS LOS SIGUIENTES AVANCES EN MATERIA DE GOBIERNO CORPORATIVO:



Revisamos los Estatutos Sociales y el Código de Buen Gobierno y realizamos modificaciones para la adopción de mejores prácticas de gobierno corporativo.



Modificamos el período de la Junta Directiva de tres años a un año.



Establecimos como requisito en la conformación de las planchas para elección de Junta Directiva una mayoría de miembros independientes.



Realizamos la autoevaluación al desempeño de la Junta Directiva con el acompañamiento de la firma AT Kearney.



Recibimos el reconocimiento al mejor profesional y equipo de relación con inversionistas para el sector de cemento y construcción por parte de la revista Institutional Investor.



Diligenciamos y transmitimos al mercado la encuesta Código País en el cual reportamos las mejores prácticas adoptadas por la compañía.



Logramos, por quinto año consecutivo, el reconocimiento Investors Relation (IR) de la Bolsa de Valores de Colombia.



Recibimos la certificación, por quinto año consecutivo, como Emisor Conocido y Recurrente de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Obtuvimos las siguientes certificaciones que dentro de los factores evaluados reconocen nuestra labor en la implementación voluntaria de prácticas de gobierno:



## INTEGRIDAD, NUESTRA ESENCIA

Por medio del Programa Global de Gobierno y Cumplimiento, nuestro programa de ética empresarial, buscamos promover que nuestras actuaciones sean acordes con los pilares de cultura corporativa y la integridad como principio rector de actuación, contribuyendo así a salvaguardar la buena reputación de la compañía y continuar consolidándonos como una compañía competitiva en los mercados de capitales y una empresa confiable frente a los inversionistas y demás grupos de interés.



## DURANTE 2019 DESARROLLAMOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROGRAMA GLOBAL DE GOBIERNO Y CUMPLIMIENTO:



Actualizamos nuestros lineamientos internos para la prevención de los riesgos de fraude, corrupción, competencia, lavado de activos y financiación del terrorismo.



El Programa Global de Gobierno y Cumplimiento fue auditado por nuestro equipo de Auditoría Interna.



Avanzamos en la actualización de nuestras matrices de evaluación de los riesgos asociados al Programa Global de Gobierno y Cumplimiento en todas nuestras operaciones.



El Comité de Conducta Empresarial y el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de la Junta Directiva realizaron seguimiento al programa, evidenciando el respaldo de nuestros líderes y su compromiso con la ética y transparencia.



Recibimos 276 denuncias a través de nuestra Línea de Transparencia que nos permitieron adoptar las medidas correctivas necesarias.



Trabajamos en el diseño del tablero de control como herramienta de gestión de indicadores del Programa Global de Gobierno y Cumplimiento.



Avanzamos en la implementación de los controles asociados al programa, destacando la automatización de la consulta en listas restrictivas de nuestros clientes, proveedores y otros terceros.

## TU COMPROMISO

con la integridad y la transparencia, fortalece la ética empresarial y la cultura de cumplimiento de nuestra compañía.







En el marco de la campaña de divulgación Comprometidos, continuamos fortaleciendo la cultura de ética y cumplimiento de los colaboradores en todas nuestras operaciones y de nuestra cadena de valor, destacando:



Formación virtual en ética empresarial de 4.862 colaboradores.



Capacitación presencial de 595 colaboradores sobre el Código de Conducta Empresarial y sus políticas asociadas.



Talleres prácticos en competencia dirigidos a colaboradores.



Comunicaciones periódicas de conducta a nuestros proveedores.



## RETOS PARA 2020

- 103-2 Ampliar la cobertura de la campaña de divulgación **Comprometidos** para lograr la formación de todos nuestros colaboradores en conducta, enriqueciendo el **programa de la diversidad cultural** de nuestra compañía, superando las limitaciones de acceso a herramientas tecnológicas de gran parte de nuestros colaboradores y la dispersión geográfica de nuestras operaciones.
- Fortalecer nuestros controles para la prevención de **los riesgos de fraude, corrupción, lavado de activos, financiación del terrorismo y competencia**, promoviendo la automatización de los mismos para una adecuada gestión del alto volumen de información de nuestra compañía y los diferentes sistemas de datos en nuestras operaciones.
- **Fortalecer el funcionamiento de la Línea de Transparencia** y los mecanismos de detección e investigación de presuntas actuaciones indebidas en las tres regionales.



En las actividades de 2019, destacamos el curso virtual de conducta denominado **REFERENTES,** que incluye historias reales de nuestros colaboradores que enfrentaron dilemas éticos y que con su actuar íntegro y transparente, son ejemplo de conducta en nuestra compañía.



En Argos continuaremos analizando permanentemente las mejores prácticas en gobierno corporativo y cumplimiento y adoptaremos voluntariamente las medidas que mejoren la gestión empresarial y aporten a la sostenibilidad y transparencia de la compañía.

